

Secretaría del Consejo

Casa del Estudiante Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz Tel. 956 015 138 ceuca.uca.es secretaria.ceuca@uca.es

## ACTA DEL XVII PLENO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El XVII Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad tuvo lugar, con carácter extraordinario, el 14 de julio de 2025 en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina (Campus de Cádiz), constituyéndose en segunda convocatoria a las 12:00 horas con los asistentes que se detallan en el Anexo I, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Presidente en funciones del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, asistido por el Sr. D. José María Cervilla Bellido en calidad de Secretario del Pleno derivado de su nombramiento por la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes para asumir las funciones del Secretario del Consejo de Estudiantes en materia electoral, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. – Votaciones relativas a las V Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

\*\*\*\*\*\*

## ÚNICO. - Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes

El Sr. Secretario del Pleno, conforme a lo previsto en las Bases Electorales, comienza con la constitución de la Mesa Electoral. Así, se constituye a las 12:08 horas esta mesa con los siguientes miembros:

- Presidente: D. José María Cervilla Bellido
- Vocal 1º: D. Miguel Ángel Pérez Bellido
- Vocal 2º: D. José García Alfaro

De esta constitución se levanta Acta disponible en el Anexo II.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ		08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Página	1/7





El Sr. Presidente de la Mesa comienza con el llamamiento de los miembros presentes, continúa con los miembros que han ejercido el voto anticipado, y concluye con la votación de los miembros de la mesa.

Producida la votación, que transcurre sin incidencias, se lleva a cabo el escrutinio que, concluido a las 12:33 horas, arroja los siguientes resultados:

- Se han emitido un total de 33 votos, de los cuales, 0 son nulos y 33 son válidos.
- De los 33 votos válidos, 2 son votos en blanco y 31 son a candidaturas.
- De los 33 votos a candidaturas:
  - o Dña. Yasmina Gutiérrez Tizón obtiene 0 votos.
  - o D. Gonzalo Santiago Parra obtiene 31 votos.

Una vez realizado el escrutinio, el Sr. Presidente de la Mesa da lectura al Acta de Escrutinio, que se adjunta como Anexo III y disuelve la Mesa Electoral.

Disuelta la Mesa Electoral, el Sr. Cervilla Bellido, en calidad de nombrado por la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes para asumir las funciones del Secretario del Consejo de Estudiantes en materia electoral, realiza la proclamación provisional de D. Gonzalo Santiago Parra como candidato electo en las elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes, que se adjunta como Anexo IV.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente en funciones, doy fe como Secretario del XVII Pleno del Consejo de Estudiantes.

V°B°. del Presidente en funciones

El Secretario del Pleno.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido

D. José María Cervilla Bellido

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Fecha	08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Página	2/7





## ANEXO I. ASISTENTES

APELLIDOS	CENTRO	
De la Pascua Roca	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	
Lozano Garrucho	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	
Andrades Soltys	Escuela Superior de Ingeniería	
Áspera Vilar	Escuela Superior de Ingeniería	
Hernández Fernández	Escuela Superior de Ingeniería	
López Otero	Escuela Superior de Ingeniería	
Navarro Palomino	Escuela Superior de Ingeniería	
Parrao Chaves	Escuela Superior de Ingeniería	
Santiago Parra	Escuela Superior de Ingeniería	
Solís Román	Escuela Superior de Ingeniería	
Pérez Bellido	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	
Torregrosa Molina	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	
Cervilla Bellido	Escuelas Doctorales de la UCA	
Gil González	Facultad de Ciencias	
Olmedo Gutiérrez	Facultad de Ciencias	
Palacios Rodríguez	Facultad de Ciencias	
Asencio Serrano	Facultad de Ciencias de la Educación	
Barrero Sáez	Facultad de Ciencias de la Educación	
Catalán Romero	Facultad de Ciencias de la Educación	
	De la Pascua Roca Lozano Garrucho Andrades Soltys Áspera Vilar Hernández Fernández López Otero Navarro Palomino Parrao Chaves Santiago Parra Solís Román Pérez Bellido Torregrosa Molina Cervilla Bellido Gil González Olmedo Gutiérrez Palacios Rodríguez Asencio Serrano Barrero Sáez	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ		08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Página	3/7





Antonio Javier	Vázquez Cuaresma	Facultad de Ciencias de la Educación
Lydia	García Moreno	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Estefanía	Pinto Arévalo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Marta	Álvarez Ruiz	Facultad de Derecho
Antonio	Heredia Roldán	Facultad de Derecho
María	Nuño Escalona	Facultad de Derecho
Manuel	Raposo Cavada	Facultad de Derecho
Francisco Manuel	Román Jurado	Facultad de Derecho
María	Sánchez Hinojosa	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Jesús	Calvo Guerrero	Facultad de Filosofía y Letras
Lucía	Fernández Cuesta	Facultad de Filosofía y Letras
José	García Alfaro	Facultad de Filosofía y Letras
Rodrigo	López Quispe	Facultad de Filosofía y Letras
Julia	Quirós Rodríguez	Facultad de Filosofía y Letras
Julia	Quirós Rodríguez	Facultad de Filosofía y Letras

'n			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ		08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Página	4/7





Comisión Permanente

Casa del Estudiante Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz Tel. 956 015 138 ceuca.uca.es

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL

En la Facultad de Medicina siendo el 14 de julio de 2025, a las 12:08 horas, queda constituida la Mesa Electoral para las elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, estando determinada por la

COMPOSICIÓN

Que se detalla a continuación:

Presidente: José María Cervilla Bellido

Vocal 1°: Mijerel Aryel Peret Bellichs
Vocal 2°: José Garaa Alfaro

Y para que así conste, los miembros de la mesa firman, al día y hora indicados:

Presidente:

Vocal 1º:

En Cádiz, a 14 de julio de 2025

Vocal 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ		08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Página	5/7





Comisión Permanente

Casa del Estudiante Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz Tel. 956 015 138 ceuca.uca.es

## ACTA DE ESCRUTINIO

# ELECCIONES A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Fecha	08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4FKT6G2CI5UKALWEQ	Página	6/7





Comisión Permanente

Casa del Estudiante Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz Tel. 956 015 138 ceuca.uca.es

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A D. GONZALO SANTIAGO PARRA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. José María Cervilla Bellido, estudiante del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico, como nombrado por la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes para asumir las funciones del Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz en materia electoral,

En virtud del artículo 41.3 del Reglamento UCA/CG01/2018 del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 19 de marzo de 2018,

Siguiendo la Resolución por la que se establecen las Bases Electorales para las V Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista del Acta de Escrutinio de la votación realizada el 14 de julio de 2025 en el Pleno del Consejo de Estudiantes

## RESUELVE

Proclamar provisionalmente a D. Gonzalo Santiago Parra como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En Cádiz, a 14 de julio de 2025

José María Cervilla Bellido

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ		08/09/2025 18:17:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T27HID4EKT6G2CI5UKALWEQ	Página	7/7

